

AL/



48062

MODELO DE UTILIDAD
=====

a favor de

URALITA, S. A. - de nacionalidad española - domiciliada
en pl. Antonio López, 15 - BARCELONA

por:

" Brida de unión para canales de riego "

-----:oOo:-----

Descripción

Este modelo de utilidad tiene por objeto una brida de unión o de empalme para los canales de riego o de desagüe formados por una serie de piezas o tramos de fi-

48062



brocemento de sección trapezial, abiertos por su base mayor, y que presentan en un extremo un ensanchamiento en el que encaja por superposición el otro extremo liso del tramo contiguo.

5 La brida de unión a que se refiere este modelo de utilidad está constituida por tres piezas, dos de las cuales son iguales y están acodadas formando un ángulo que se adapta a los ángulos correspondientes de la base menor del canal, presentando además en sus extremos unas orejas
10 provistas de orificios para el paso de tornillos de sujeción. Estas dos piezas acodadas se unen entre si dispuestas simetricamente por medio de un tornillo, formando una brida de forma trapezial que se adapta transversalmente a la superficie inferior del canal, y que se completa con
15 otra pieza recta apoyada sobre los bordes del canal, la cual se sujeta tambien mediante tornillos a los extremos de dicha brida inferior.

Entre los extremos superpuestos de los dos tramos de canal se dispone transversalmente un cordón de empaquetadura, impregnado de alquitrán o de sebo, o de cualquier
20 otro material apropiado, por ejemplo caucho, el cual puede quedar suficientemente comprimido entre los dos tramos de canal superpuestos, apretando para ello convenientemente los tornillos de sujeción de las distintas piezas que forman la brida, para obtener una junta completamente estanca
25 entre ambos tramos.

Con el fin de asegurar esta compresión, aunque los bordes del tramo interior queden a un nivel algo inferior a los bordes del tramo exterior, la pieza recta superior
30 de la brida presenta en su cara inferior unos salientes por los que se apoya sobre los bordes del tramo interior,

48062 10M



sin llegar así a entrar en contacto con los bordes del tramo exterior.

5 Esta brida es muy fácil de montar, y puede también desmontarse con la misma facilidad en caso conveniente, permitiendo además instalar el canal ya sea apoyado por su parte inferior sobre unos asientos apropiados, ya sea suspendido por medio de la misma brida.

10 En el plano adjunto se representa un ejemplo de realización de la brida de unión para canales de riego objeto de este modelo de utilidad.

La figura 1, es una sección transversal de una unión efectuada por medio de esta brida.

La figura 2, es una sección longitudinal de la misma unión.

15 Esta brida destinada a asegurar de una manera estanca la unión o empalme los tramos contiguos -1-2- de los canales de riego o de desagüe constituidos por piezas de fibrocemento de sección trapecial, abiertas por su base mayor. Estos canales son del tipo en que cada tramo -1- presenta en un extremo un ensanchamiento -3- sobre el que encaja el otro extremo liso del tramo contiguo -2-.

25 Entre ambos va interpuesto un cordón de empaquetadura -4-, y la brida sujeta entre si los extremos solapados de los dos tramos, con la presión suficiente para que dicha empaquetadura -4- asegure entre ambos una junta completamente estanca.

30 La brida comprende dos piezas iguales -5-, acodadas formando un ángulo -6- que se adapta a los ángulos que forma el canal en su fondo. Estas piezas -5- presentan en sus extremos unas orejas -7- provistas de orificios para el paso de tornillos, sujetándose ambas entre



sí por medio de uno de estos tornillos -8-, de manera que el conjunto se adapte a la superficie exterior del ensanchamiento -3- del tramo -1-.

5 Por las orejas -7- del extremo opuesto, estas dos piezas -5- se sujetan, mediante otros tornillos -9-, a los extremos de una tercera pieza recta -10-, dispuesta transversalmente sobre el canal, y provista en su cara inferior de dos salientes -11- por los cuales se apoya sobre los bordes del tramo interior -2-, sin llegar
10 así a apoyarse sobre los bordes del ensanchamiento -3- del otro tramo.

Apretando convenientemente dichos tornillos -9- quedan sujetos ambos tramos -1- y -2- entre sí comprimiendo entre ellos la empaquetadura -4- con la fuerza necesaria para asegurar una junta absolutamente estanca. Los
15 salientes -11- de la pieza superior -10- de la brida permiten asegurar esta presión aún cuando los bordes del tramo interior -2- queden a un nivel inferior al de los bordes del ensanchamiento -3- del tramo -1-.

20

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

25 1.- Brida de unión para canales de riego, formados por sucesivos tramos que se empalman uno a otro solapándose por sus extremos, caracterizada por comprender dos piezas acodadas según un ángulo correspondiente a los ángulos que forma el canal en su fondo, y provistas
30 en sus extremos de orejas con orificios para el paso de tornillos, las cuales están unidas entre sí por un extremo mediante un tornillo de sujeción, formando una brida cuya forma se adapta a la de la superficie exterior

10 MAY



48062

del canal, y que se completa con una tercera pieza recta dispuesta transversalmente sobre el canal y sujeta también mediante tornillos a las orejas de los extremos libres de dichas piezas acodadas.

5 2.- Brida de unión para canales de riego según la reivindicación anterior, caracterizada porque entre los dos extremos solapados de dos tramos de canal contiguos, va interpuesto un cordón de empaquetadura que forma junta estanca.

10 3.- Brida de unión para canales de riego según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la pieza recta superior presenta en su cara inferior dos salientes convenientemente distanciados, por los que se apoya sobre los bordes del extremo del tramo interior, 15 sin que dicha pieza llegue a apoyarse sobre los bordes del extremo del tramo exterior.

4.- Brida de unión para canales de riego.

Esta memoria consta de cinco páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 10 MAY. 1955

P.A.



48062 48062

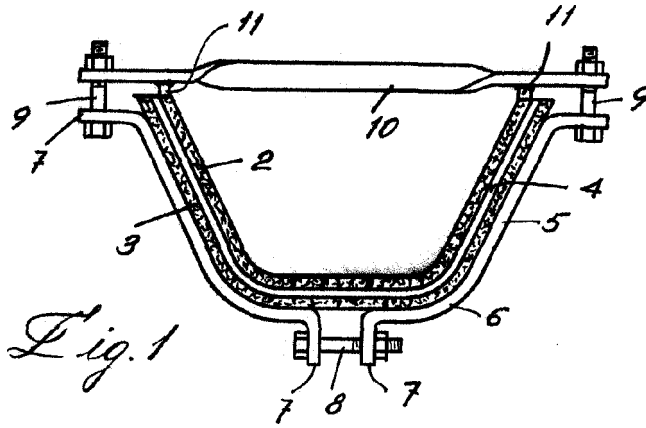


Fig. 1

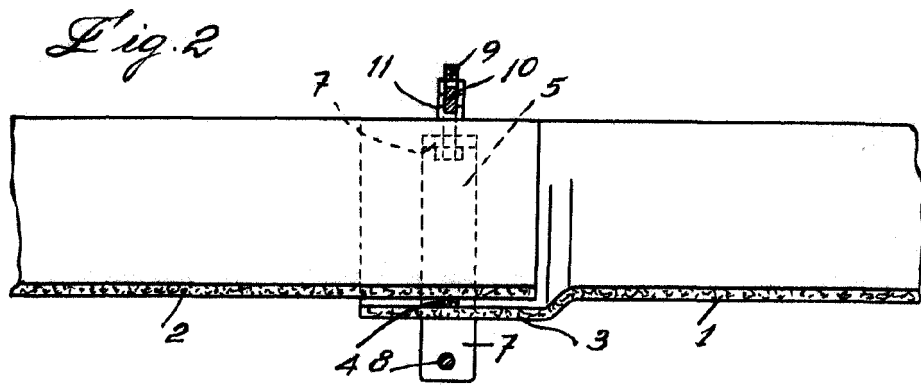


Fig. 2

P. A.
[Handwritten signature]